

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío; octubre veinticinco de dos mil veintiuno

Ejecutivo Laboral, radicación: 63-001-31-05-003-2005-00413-00

INFORME SECRETARIAL: Pasa a Despacho del señor Juez, solicitud de entrega de títulos judiciales, suscrita por el apoderado de los demandantes (anotación 05). Sírvasse proveer.

MARÍA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe que antecede y en atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se dirá que es viable la petición de entrega de títulos judiciales existentes en el proceso; y en consecuencia SE ORDENA la entrega de los siguientes títulos judiciales números:

454010000573025 valor \$ 2.464.359 a favor del señor William Fernández Carvajal
454010000573018 valor \$ 2.464.359 a favor de la señora Martha Gloria Marín De Botero.
454010000573015 valor \$ 1.834.659 a favor del señor Luis German Hoyos Londoño
454010000573014 valor \$ 2.457.130 a favor de Ebli Posada Upegui

Dinero que será entregado al apoderado judicial de los demandantes, doctor ALVARO NIETO PLAZA identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.519.564 y T.P. No. 49.845 del CSJ con facultad para recibir. (Fls. 1 a 4, cuaderno 1, expediente físico)

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

Carito 20/10/2021
María cielo

Firmado Por:

**Luis Dario Giraldo Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d33c1570ca3f8c32004f06e838daae6dd9f87dc6f030b46012ee82ba360bdfce

Documento generado en 20/10/2021 08:17:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>